

JUAN GARCÍA BLASCO

Presidente del Consejo Económico y Social de Aragón (CESA)

Juan García Blasco es catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Zaragoza desde hace 25 años. Desde el pasado mes de diciembre, compatibiliza su labor profesional

con la presidencia del CESA. Asume el cometido con el objetivo de hacer «lo más útil posible» el trabajo que se desarrolla desde este órgano consultivo y composición tripartita, donde participan las organizaciones empresariales, los sindicatos y el Ejecutivo autonómico.

«Aragón debe aprovechar su paz social para diseñar un marco laboral propio»

JORGE HERAS PASTOR
Zaragoza

— **¿Qué líneas de trabajo se ha marcado al frente del CESA?**

— Cumplir con las funciones y las tareas que la ley le da al CESA, siempre desde la perspectiva exclusivamente técnica: asesoramiento consultivo del Gobierno y las Cortes de Aragón. Hay dos o tres objetivos fundamentales que me propongo.

— **¿Cuáles serían esos objetivos?**

— El primero, elaborar la memoria de la situación económica y social de Aragón en 2023. Ahí queremos ser especialmente cuidadosos para hacer un análisis cuantitativo y descriptivo de todos los contenidos, pero también valorativo y propositivo, es decir, tomarle el pulso a la comunidad. Para ello hemos introducido contenidos nuevos para que el informe tenga aires nuevos y, sobre todo, sea lo más útil posible para sus destinatarios. La segunda cuestión es poner en marcha estudios sobre materias que hoy ocupan y preocupan. El primero será sobre siniestralidad laboral y próximamente haremos otro sobre qué sucede con la oferta y demanda de trabajo.

— **El CESA cumplirá 35 años en 2025, ¿por qué es necesario un órgano como este?**

— Es de gran utilidad. Hace aportaciones para los gobernantes y legisladores desde el punto de vista consultivo. Las decisiones que adoptan toman como referencia en muchas ocasiones los instrumentos de distinta naturaleza que se acuerdan aquí, todos ellos a base del consenso y el diagnóstico compartido. La regulación y las competencias del CESA están bien ordenadas, la cuestión fundamental es que se le saque el máximo partido, interna y externamente. Que lleguemos a la sociedad.

— **¿Cómo ve la economía aragonesa en estos momentos?**

— Con incertidumbre. Hay que esperar un poco a ver los próximos acontecimientos, si esa desaceleración se va despejando, pero el tejido indus-



Juan García Blasco, presidente del CESA, en la sede de este órgano consultivo.

«Sin la inmigración no se podrán cubrir las necesidades productivas y de trabajo»

trial de Aragón está fuerte. La tendencia general no es negativa a nivel económico y tampoco desde el punto de vista social o del mercado de trabajo. El nivel de empleo está mejorando en cantidad y calidad, con uno de los índices de paro más bajo del país. No hay que olvidar que aquí hay mucha paz social y eso produce efectos que no caen del cielo.

— **¿Qué es lo que más le preocupa?**

— Casar el crecimiento económico con el empleo, cuantitativa y cualitativamente. Y particularmente en los sectores que necesitan mayor aten-

ción. Y el tema de la despoblación y el territorio, que va ligado al empleo y sobre el que más adelante propondré un estudio. Es necesario adoptar decisiones con la inmigración. Sin ella no se podrá lograr la consecución y cobertura de determinadas necesidades productivas y de trabajo. Hace falta más de esa población para nuestro propio bienestar. Una inmigración ordenada, con sus garantías y desburocratizada en su acomodación. Me recuerda a lo que sucedía en los países del centro de Europa en los años 60. Crecieron y muchos puestos de trabajo se cubrieron gracias a la inmigración. Yo lo viví en mis propias carnes: mis padres fueron emigrantes turolenses en Holanda, donde trabajaron más de 30 años. Sé lo que es la emigración y el papel y el valor que tiene.

— **En el empresariado preocupa precisamente esa falta de mano de obra, ¿qué se puede hacer?**

— Hay que poner en conexión todos los sistemas formativos con las nece-

sidades productivas y de empleo. Las piezas no terminan de encajar. Hay que aprovechar todas las posibilidades que permita la reforma laboral para que los organismos públicos de empleo sean eficaces a la hora de casar demanda y oferta. La formación tiene que experimentar un impulso muy intenso y fortalecer la FP dual, que aquí está poco desarrollada.

— **Sorprende que con 53.000 parados no se logren cubrir numerosos puestos.**

— Ahí existe otra variante importante. Qué medidas se podrían adoptar sobre los desempleados en las vertientes contributiva y asistencial. La regulación sobre el desempleo merece una reflexión. Debería hacerse compatible el desempleo y el trabajo para que el parado tenga estímulos a la hora de ocupar un puesto. Y también someter a una revisión que signifique colocación adecuada, perfilarla bien con una finalidad muy clara: que el desempleado no se instale demasiado tiempo en esa situación. Eso

afecta a trabajadores de determinada edad y sexo.

— **¿Hacia dónde camina el mercado laboral?**

— La reforma laboral española, que haya tenido la gran ventaja de haber sido fruto del diálogo social, necesita tiempo para poder producir sus plenos efectos. En segundo lugar, la negociación colectiva en Aragón tiene que asumir un mayor papel y protagonismo a la hora de ordenar y regular todas las manifestaciones del trabajo en los sectores productivos y en la empresa.

— **¿Sería conveniente un marco autonómico de relaciones laborales?**

— Me alegra la pregunta. La paz social de Aragón es puntera y ejemplar. Es uno de los mayores patrimonios de esta comunidad y que tiene efectos multiplicadores. Debería aprovecharla para tratar de diseñar un marco de relaciones laborales para Aragón, que regulara el estatus jurídico del trabajo, sobre todo, a nivel sectorial. Hay posibilidades legales de hacerlo y aprovechar ese excelente clima de diálogo social. Aquí la negociación colectiva es extraordinariamente fluida, no es conflictiva y se logran los acuerdos a tiempo.

— **¿Se está haciendo algo en esa dirección?**

— Me consta que las organizaciones empresariales y sindicales se están planteando esta cuestión. Ese tratamiento homogéneo podría ser provechoso.

— **Existe una permanente crispación política, ¿cómo se vive en un órgano de consensos como este?**

— El ambiente en este órgano es ejemplar. Es un órgano de consenso, acuerdo y negociación. No hay la mínima dosis de crispación y polarización. En momentos como los actuales, organismos como este se dejan notar. Son más necesarios que nunca. Empresarios, sindicatos y el propio Gobierno —este y el anterior—, han asumido como propio que esto hay que cultivarlo, protegerlo y desarrollarlo. ■

Jaime Galindo